

# **SUPERIOR ESSEX INC. POLÍTICA AMBIENTAL**

## **INFORMACIÓN GENERAL Y ANTECEDENTES:**

Superior Essex es un líder global en el diseño, la fabricación y el suministro de productos de alambre y cable. Somos el mayor productor del mundo de alambre magneto, también conocido como alambre esmaltado, un conductor aislado de cobre o aluminio usado por los principales fabricantes y distribuidores de equipos originales. En América del Norte, somos la compañía líder del sector en productos de alambre y cable de cobre para comunicaciones fuera de planta. También fabricamos y suministramos cables de fibra óptica y cables de cobre para instalaciones.

Superior Essex opera más de 25 fábricas en los Estados Unidos, Canadá, México, Francia, Alemania, Italia, Reino Unido, Portugal y China. Contamos con más de 4,500 empleados que trabajan en todo el mundo para ofrecer los productos de calidad que son esenciales para el funcionamiento de una amplia variedad de aparatos de uso diario para el hogar y que son fundamentales para las operaciones diarias de las empresas.

Superior Essex ha asumido un compromiso con la protección del medioambiente y con la salud y la seguridad de sus empleados, clientes y vecinos. Este compromiso se asume en todo el mundo. Esta Política Ambiental representa este compromiso con el medioambiente, la salud y la seguridad, y sirve de guía para implementar dicho compromiso.

## **ALCANCE:**

Como se la menciona en el presente, “Superior Essex” o “la Compañía” se refiere a Superior Essex Inc. y todas sus compañías que operan en el mundo. Se espera que todos los empleados en cada sede y en todos los departamentos de la Compañía estén bien informados con respecto a las cuestiones ambientales relacionadas con sus operaciones, y deben ser responsables del cumplimiento de esta política, ya que puede afectar a sus sedes, sus operaciones y sus funciones.

## **POLÍTICA AMBIENTAL:**

Llevar a cabo sus actividades de un modo responsable con respecto al medioambiente es parte de la política establecida de Superior Essex. Cumplir con todas las leyes y normas federales, estatales y locales en materia ambiental, y preservar y proteger el medioambiente natural, incluidos el aire, el agua, la tierra y otros recursos naturales, ha sido y continuará siendo parte de la política de Superior Essex.

## **OBJETIVOS:**

A fin de fomentar esta política, la Compañía:

- llevará a cabo sus operaciones de total conformidad con las leyes y normas federales, estatales y locales aplicables, y de un modo que apunte a minimizar la amenaza de daños o lesiones a la salud humana o al medioambiente.
- se mantendrá actualizada con respecto a las leyes, normas, políticas y tecnologías de control en materia ambiental.
- cooperará con las autoridades gubernamentales en el ejercicio de sus responsabilidades en el control de la contaminación, y apoyará el desarrollo de estándares, leyes y normas razonables, equitativas y realistas en materia ambiental.

## **SUPERIOR ESSEX INC. POLÍTICA AMBIENTAL**

- se esforzará por evitar la contaminación en su fuente por medio de programas de mejora continua.
- incluirá la consideración y la revisión de posibles impactos ambientales en sus operaciones, así como también de los cambios en sus operaciones.
- divulgará esta Política Ambiental en todas las unidades de negocios y mantendrá sistemas para establecer la responsabilidad de la gestión y el control necesarios para su implementación.
- continuará con las prácticas y los procedimientos necesarios para implementar el fondo y la forma de esta Política Ambiental.
- revisará anualmente la efectividad de las actividades de protección ambiental en las instalaciones y las operaciones de la Compañía.
- informará a la cúpula gerencial sobre el estado de sus programas de protección ambiental y de mejoras, y los casos en que las operaciones de la Compañía provoquen o amenacen con provocar alguna intrusión fundamental en el medioambiente, de acuerdo con las políticas y los procedimientos de la Compañía.
- se esforzará por reciclar y reusar materiales siempre que sea posible, y por conservar energía y otros recursos.

### **CÓDIGOS DE PRÁCTICA:**

A los efectos de mantener nuestro compromiso con el medioambiente, deberán seguirse los códigos de práctica que aparecen a continuación:

- **Programas y Procedimientos:** Cada unidad de negocios y cada instalación deberá establecer e implementar metas, programas y procedimientos a los efectos de:
  1. llevar a cabo operaciones con seguridad y de un modo responsable con respecto al medioambiente;
  2. garantizar la conformidad con todas las leyes sobre Medioambiente, Salud y Seguridad (Environment, Health and Safety, EHS), las políticas de la Compañía y los requisitos aplicables y relevantes; y
  3. vincular el desempeño de las funciones y de las instalaciones con las metas y los objetivos de EHS corporativos y de la división.

Se deberá identificar a un funcionario de cumplimiento ambiental en cada unidad de negocios e instalación, quien será responsable de garantizar la implementación efectiva de dichos programas y procedimientos.

- **Gestión integrada:** Cada unidad de negocios e instalación deberá integrar los programas y procedimientos de EHS a las actividades de sus negocios, según corresponda.
- **Mejora continua:** Cada unidad de negocios e instalación deberá garantizar que se evalúen las operaciones de la Compañía periódicamente, y se mejoren continuamente, para aumentar la salud y la seguridad del trabajador, y la protección ambiental. Las evaluaciones deberán tener en cuenta los desarrollos técnicos, las mejores prácticas de EHS reconocidas, los conocimientos científicos actuales, y las expectativas de los clientes, las comunidades locales y otras partes interesadas.
- **Educación para empleados:** Cada unidad de negocios e instalación deberá educar, capacitar y motivar a los empleados a llevar a cabo sus actividades con seguridad y en un modo responsable con respecto al medioambiente. La capacitación de los empleados deberá ser adecuada para que

**SUPERIOR ESSEX INC.  
POLÍTICA AMBIENTAL**

cada empleado pueda desempeñar sus responsabilidades relacionadas con EHS y cumplir con los requisitos de EHS aplicables.

- **Adquisiciones y desinversiones:** Cada unidad de negocios e instalación deberá identificar los impactos de EHS y evaluar los posibles riesgos y responsabilidades de todas las adquisiciones, desinversiones y emprendimientos conjuntos.
- **Productos y servicios:** Cada unidad de negocios e instalación deberá identificar, evaluar y minimizar los impactos de EHS directos e indirectos de la unidad y de la instalación para cada línea de productos y servicios principales que proporcione.
- **Servicio al cliente externo:** Cada unidad de negocios e instalación deberá asegurarse de que los peligros o impactos negativos de EHS conocidos de sus productos sean informados según corresponda, a los clientes, los distribuidores y al público que puedan verse afectados.
- **Actividades y operaciones de negocios:** Cada unidad de negocios e instalación deberá identificar, evaluar y minimizar los impactos de EHS de la unidad y de la instalación.
- **Enfoque preventivo:** Cada unidad de negocios e instalación deberá esforzarse por minimizar los efectos negativos de EHS que resulten de sus actividades. Las modificaciones de las actividades de la unidad y de la instalación deberán cumplir con los requisitos de EHS.
- **Prevención, preparación y respuesta ante una emergencia:** Cada unidad deberá desarrollar, implementar y mantener planes adecuados de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para manejar incidentes de EHS.
- **Esfuerzo común: Buena ciudadanía:** Se alienta a cada unidad de negocios e instalación a contribuir, según corresponda, a las iniciativas de políticas públicas, empresariales, gubernamentales y educativas que aumenten la conciencia y la protección de EHS en la comunidad.
- **Comunicaciones con las partes interesadas:** En virtud de las políticas y los procedimientos de la Compañía para las comunicaciones externas, cada unidad de negocios e instalación deberá fomentar un ambiente de franqueza y diálogo con la Compañía y las partes interesadas externas, a fin de anticipar y responder a sus inquietudes sobre los posibles peligros e impactos de EHS de los productos y las operaciones.
- **Mediciones y reportes:** Cada unidad de negocios e instalación deberá medir su desempeño de EHS por medio de auditorías y autoevaluaciones que documenten dichos resultados.